MARÍA DOLORES RINCÓN MILLÁN, Secretaria de la ETS de Ingeniería de Edificación de la Universidad de Sevilla, CERTIFICA: Que estos programas, que constan de 5 páginas, corresponden a los impartidos en el curso 2023/24 en la Titulación de Máster Universitario en Seguridad Integral en Edificación (Plan M107), BOE N° 259 de 27/10/2011

Datos básicos de la asignatura

Titulación:	Máster Universitario en Seguridad Integral en Edificación
Año plan de estudio:	2010
Curso implantación:	2010-11
Centro responsable:	E.T.S. de Ingeniería de Edificación
Nombre asignatura:	Higiene Industrial en Máquinas y Equipos
Código asigantura:	51070013
Tipología:	OPTATIVA
Curso:	1
Periodo impartición:	Cuatrimestral
Créditos ECTS:	4
Horas totales:	100
Área/s:	Construcciones Arquitectónicas Física Aplicada
Departamento/s:	Construcciones Arquitectónicas II Física Aplicada II

Objetivos y competencias

OBJETIVOS:

- Gestionar los procesos de edificación, con una idea clara de la interrelación prevención-seguridad.

- Conocer las técnicas de seguridad en el trabajo, los ambientes de riesgos y saber aplicar las medidas preventivas correspondientes.

- Saber desarrollar acciones preventivas de identificación, evaluación y control de riesgos laborales ergonómicos y psicosociales en los procesos de trabajo.

COMPETENCIAS:

Competencias específicas:

CE 08: Saber implantar la seguridad, la forma de prevenir accidentes y los sistemas de protección en el sector de la Edificación.

CE 09: Conocer y saber aplicar los sistemas de prevención específicos de higiene industrial en máquinas y equipos de edificación.

Código Seguro De Verificación	bdqAgXasc4v/0bBzhu7BrA==	Fecha	15/02/2024
Firmado Por	MARIA DOLORES RINCON MILLAN		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/bdqAgXasc4v%2F0bBzhu7BrA%3D%3D	Página	1/5

CE 11: Conocer y entender las responsabilidades éticas y sociales de la prevención en construcción.
Competencias genéricas:

¿ CB 06. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

¿ CB.07. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

¿ CB.08. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

¿ CB.09. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

¿ CB.10. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CG 05: Conocer los principios de respeto al medio ambiente y saber aplicarlos en sus trabajos.

CG 07: Capacidad de búsqueda, análisis y selección de la información.

CG 09: Capacidad para el aprendizaje autónomo.

CG 12: Conocer y saber aplicar los principios éticos y deontológicos a sus proyectos.

CG 13: Conocer los fundamentos de la iniciativa, el compromiso, el entusiasmo y la capacidad de motivación, para aplicarlos en su trabajo.

CG 14: Capacidad para resolver problemas y situaciones de crisis

CG 15: Conocer los principios de calidad integral y saber aplicarlos a sus proyectos.

Código Seguro De Verificación	bdqAgXasc4v/0bBzhu7BrA==	Fecha	15/02/2024
Firmado Por	MARIA DOLORES RINCON MILLAN		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/bdqAgXasc4v%2F0bBzhu7BrA%3D%3D	Página	2/5

Contenidos o bloques temáticos

Ampliación de exposición laboral y protección frente a riesgos electro-magnéticos, utilización de máquinas y equipos

Ampliación de exposición laboral y protección frente a radiaciones, utilización de máquinas y equipos

Medida y evaluación de la iluminación en interiores, utilización de máquinas y equipos para su control

Control de ruidos, aspectos a tener en cuenta a la hora de utilizar máquinas y equipos.

Ampliación de comodidad ambiental y espacios confinados

Prácticas relacionadas con la contaminación en obras de edificación I

Prácticas relacionadas con la contaminación en obras de edificación II

Actividades formativas y horas lectivas

Actividad	Horas
B Clases Teórico/ Prácticas	20

Metodología de enseñanza-aprendizaje

Clases teóricas
Tendrán como elemento metodológico fundamental la explicación del profesor sobre la materia, complementando esta con ejemplos que hagan más compresible los conceptos y las aplicaciones. Las clases teóricas organizadas mediante el autoaprendizaje del alumno estarán ligadas y serán complementadas con la bibliografía proporcionada al mismo. La bibliografía básica se convierte en la referencia principal en cuanto a los contenidos de cada tema.

Durante las clases, el profesor podrá plantear ejercicios teórico-prácticos que realizarán los alumnos de forma individual o conjunta. Estos ejercicios serán de baja dificultad y serán entregados al final de la clase para su evaluación. El profesor podrá prorrogar la entrega de estos trabajos si lo estima oportuno.

Estos ejercicios pondrán al alumno frente a problemas concretos y fomentarán la

Código Seguro De Verificación	bdqAgXasc4v/0bBzhu7BrA==	Fecha	15/02/2024
Firmado Por	MARIA DOLORES RINCON MILLAN		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/bdqAgXasc4v%2F0bBzhu7BrA%3D%3D	Página	3/5

adquisición de las competencias relacionadas con el aprendizaje autónomo y con la adquisición y puesta en práctica de las competencias específicas.

En las prácticas basadas en obras, se pretende invitar al alumno al raciocinio para que elabore soluciones posibles y elija la más apropiada. El profesor intervendrá fundamentalmente de moderador, siendo el alumno el principal protagonista de estas clases prácticas.

AAD sin presencia del profesor
- Desarrollo de un Proyecto de actividades preventivas de Higiene Industrial aplicado a procesos de trabajo con máquinas y equipos: 60 horas

- Los profesores/as de la asignatura plantearán un trabajo a nivel complejo a los estudiantes para que sea realizado fuera del aula, consistente en un trabajo tutelado en el que se desarrollen de acciones preventivas en un centro de trabajo para la identificación, evaluación y control de riesgos laborales relacionados con la Higiene industrial en los procesos de trabajo.

Sistemas y criterios de evaluación y calificación

Al estar planteada la docencia en exposiciones teóricas y seminarios dirigidos a partir de la reflexión sobre los conceptos específicos de cada tema y del planteamiento de realización de un trabajo práctico individual, la evaluación del aprendizaje se sustentará en:

- Asistencia y participación activa en las clases presenciales

- Asistencia y participación activa en los seminarios y exposiciones

- Valoración de las prácticas y trabajos realizados en clase con presencia del profesor

- Valoración de los trabajos realizados fuera de la clase

Para poder optar al aprobado por curso, se exigirá un mínimo del 80% de la asistencia a las clases teóricas. Este criterio podrá cuantificar hasta un 20% de la nota final. Las evaluaciones objetivas, que podrán incluir los trabajos de clase, otro 30% de la calificación. Y el trabajo práctico realizado fuera del aula, que se podrá valorar hasta un 50% de la calificación.

Código Seguro De Verificación	bdqAgXasc4v/0bBzhu7BrA==	Fecha	15/02/2024
Firmado Por	MARIA DOLORES RINCON MILLAN		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/bdqAgXasc4v%2F0bBzhu7BrA%3D%3D	Página	4/5

Para los estudiantes que no superen la asignatura por curso, habrá una prueba final, en la fecha prevista por el Centro, que consistirá en una prueba (teorico-práctica) en aula. Además, es preceptiva la realización del correspondiente trabajo práctico de actividades preventivas. La valoración global será de 0 a 10 puntos, siendo necesario alcanzar un mínimo de 5 puntos para aprobar la asignatura.

Si el estudiante no aprobara la asignatura por el sistema de evaluación continua, tendrá derecho a las convocatorias oficiales fijadas por la Escuela.

Código Seguro De Verificación	bdqAgXasc4v/0bBzhu7BrA==	Fecha	15/02/2024
Firmado Por	MARIA DOLORES RINCON MILLAN		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/bdqAgXasc4v%2F0bBzhu7BrA%3D%3D	Página	5/5